

ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

El 28 de enero de 2020 a las 12:00 tuvo lugar una Junta de Centro Ordinaria de la Escuela Politécnica Superior.

Asistentes

Director: Martínez Sánchez, José María

Secretaria Académica: Rodríguez Marín, Pilar

Administradora Gerente: Checa Martínez, Victoria

Subdirecciones:

Profesorado: Alamán Roldán, Xavier

Estudiantes: Alarcón Rodríguez, Idoia

Calidad de las Enseñanzas: Anguiano Rey, Eloy

Internacionalización: Córcoles Ortega, Juan

Asuntos Económicos e Infraestructura: González de Rivera Peces, Guillermo

Investigación e Innovación: Joaquín González Rodríguez

Estudios de Grado: Moreno Llorena, Jaime

Directores de Dptos. Integrados en la EPS:

Dpto. Ingeniería Informática: Díez Rubio, Fernando

Dpto. Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones: Bescós Cano, Jesús

Representantes de Profesores/as Permanentes: Aguirre Maeso, Carlos; Castro Martín, Ángel de; Cobos Pérez, Ruth; García Martín, Álvaro; Masa Campos, José Luis; Rodríguez Ortiz, Francisco de Borja

Representantes de Profesores/as e Investigadores/as con Vinculación no Permanente: Alaíz Gudín, Carlos María; Escudero Vinolo, Marcos; Fernández Pascual, Ángela

Representantes de Personal Docente e Investigador en Formación: Molins Ruano, Pablo

Representantes de Estudiantes: Cuesta Fernández, Emilio; Gómez-Lobo Hernáiz, Carlos; Herrera Soto, Magdalena; Martín Huestamendia, Daniel; Muñoz Murillo, Álvaro

Representantes del Personal de Administración y Servicios: Asperilla Ruiz, Rocío; González Martín, Ángel Ramón; Martín del Caz, Amelia

Excusan su asistencia

Subdirecciones:

Estudios de Posgrado y Formación Continua: López de Vergara Méndez, Jorge E.

Directores de Dptos. no Integrados en la EPS con 12 o más ECTS impartidos:

Dpto. Matemáticas: Barceló Taberner, Bartolomé

Representantes de Profesores/as Permanentes: Carro Salas, Rosa M^a; Garrido Salas, Javier; González Marcos, Ana María

Representantes de Estudiantes: Broda Null, Boleslaw T.; Cea Torralba, Patricia;

Representantes de Personal Docente e Investigador en Formación: Luna Garcia; Elena

Con el siguiente Orden del Día:

1 Aprobación de actas anteriores

Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la Junta Ordinaria de 12 de diciembre de 2019.

2 Informe del Director

En primer lugar, el Director da la bienvenida a Elena Luna y a Pablo Molins como nuevos representantes de PDIF en JdC, agradeciendo su disponibilidad. En este aspecto, agradece el trabajo realizado por Lucas Polo y Manuel Reyes, anteriores representantes, durante estos dos últimos años.

Igualmente da la bienvenida a Guillermo García Hoyos que se ha incorporado recientemente a la Administración de la EPS.

El Director también informa sobre la reorganización de la información acerca de las JdC en Moodle, así como sobre la disposición de nuevas plantillas EPS para la generación de documentos. Estas nuevas plantillas están ya disponibles en la Web. En este aspecto expresa su agradecimiento expreso a Fernando López-Colino, Delegado de Comunicación del Director y responsable de estas nuevas plantillas.

Por otra parte, informa sobre los resultados obtenidos por la EPS en el reciente certamen SWERC (concurso internacional de programación rápida), que tuvo lugar en París el fin de semana anterior a esta JdC, congratulándose por los resultados obtenidos, y agradeciendo a los Profesores Juan Antonio Andrés Sáez y Eduardo Cermeño Mediavilla su liderazgo en la organización de todos los aspectos de este concurso.

Finalmente, informa sobre la reciente aprobación (viernes 24 de enero) del Master Universitario en *Deep Learning for Audio and Visual Signal Processing* propuesto por la EPS.

En lo relativo al último Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado diciembre, el Director informa sobre los siguientes puntos:

- El nombramiento de Huberto Maraud como nuevo Vicerrector de Planificación y Estrategia
- La elección de Carlos Sánchez Ferrer como nuevo Decano de la Facultad de Medicina
- La aprobación, por parte de la UAM, de los presupuestos de la UAM para el año 2020, aún pendientes de su confirmación por parte de la Comunidad de Madrid

- La aprobación de la Oferta Pública de Empleo para PAS (incluyendo para nuevas escalas propias de funcionarios) y PDI
- La aprobación del III Plan de Igualdad
- La previsión de aprobación, por parte de la CRUMA, de la necesidad de certificación de un nivel de idioma B2 en el idioma de impartición de las titulaciones a las que opten los estudiantes cuya lengua nativa no sea aquella en la que se imparta la titulación.

Por último, el Director informa sobre la previsión de fechas de celebración de los próximos Consejos de Gobierno, esto es:

- Viernes 7 de febrero de 2020
- Viernes 27 de marzo de 2020
- Viernes 8 de mayo de 2020
- Viernes 19 de junio de 2020
- Jueves 16 de julio de 2020

En principio, las JdC de la EPS se convocarán los lunes de la semana anterior a la celebración de los CdG de la UAM

Respecto a los próximos actos, el Director anuncia la próxima celebración de la Semana de empleabilidad, que tendrá lugar entre los días 17 y 21 de febrero

3 Asuntos de Profesorado

3.1 Asuntos de Profesorado a propuesta de los departamentos

Se aprueban por asentimiento.

4 Asuntos de Calidad de las Enseñanzas

4.1 Aprobación de informe de seguimiento del Master Universitario de Ingeniería de Telecomunicación del curso 17-18

Se aprueba por asentimiento.

4.2 Aprobación de la nueva solicitud de modificación del grado de Ingeniería Informática

Se aprueba por votación tras el debate que se incluye a continuación.

En primer lugar, el Director del Dpto. de Ingeniería Informática, Fernando Diez, muestra su disconformidad con esta propuesta de modificación del grado de Ingeniería Informática en el sentido expresado en el texto siguiente:

"El Departamento de Ingeniería Informática decidió, en la sesión ordinaria celebrada el 24 de enero de 2020 y en votación celebrada al efecto, que no considera adecuado mantener un acceso diferenciado a la titulación de Ingeniería Informática en opción bilingüe. A este respecto y en relación a la votación sobre el modifica que se plantea en esta Junta de Centro, no considero apropiada la redacción propuesta, en particular sobre el apartado 4, sección 5.1. Dicha redacción compromete la asignación docente del departamento de Ingeniería Informática al ser necesario enumerar las asignaturas que han de impartirse necesariamente en inglés, sin margen para posibles cambios que puedan sobrevenir de la implantación de los nuevos títulos en los próximos cursos. Por este motivo mi voto es negativo y consideraremos solicitar, a medio plazo, la rectificación del modifica propuesto. Finalmente deseo dejar constancia de que, a mi juicio, no es necesario hacer un acceso diferenciado para poder ofrecer estudios bilingües, tal y como se hace en la UC3M, la UCM o el Grado en Economía y Finanzas de la UAM."

A continuación, el Subdirector de Calidad de las Enseñanzas aclara que se trata de seguir ofertando los estudios bilingües, pero sin acceso diferenciado, de tal forma que en la oferta aparecerá la titulación como “Grado en Ingeniería Informática (español y bilingüe)” como único elemento de acceso, tal y como se ofertan este y otros grados en todas las universidades madrileñas con la opción bilingüe. Por otra parte, el Subdirector invita al Director del Dpto. de Ingeniería Informática a colaborar en la redacción del modifica en cuestión, el cual acepta dicha invitación.

También, el Subdirector de Estudios de Grado aclara respecto a los cambios en el apartado 5.1, que la necesidad de especificar las asignaturas que se impartirán en inglés para alcanzar los créditos necesarios para la modalidad bilingüe responde a una exigencia explícita del rectorado con el objetivo de cubrir los requerimientos de la Guía para la Verificación y Modificación de Títulos Oficiales de Grado y Máster. Señala que estas asignaturas podrían cambiar en futuras modificaciones, pero manteniendo los compromisos adquiridos con estudiantes repetidores de la entrada diferenciada bilingüe.

Finalmente tiene lugar la correspondiente votación, con el siguiente resultado: 24 votos a favor, 1 en contra y 6 abstenciones.

5 Asuntos de Posgrado y Formación Continua

En ausencia del Subdirector de Posgrado y Formación Continua, el Director presenta los puntos propuestos en el orden del día

5.1 Propuesta y aprobación, si procede, de renovación de títulos propios impartidos en la EPS:

5.1.1.1 *Máster de Análisis de Evidencias Digitales y Lucha Contra el Cibercrimen*

Se aprueba por asentimiento.

5.1.1.2 *Master en Big Data y Data Science*

Se aprueba por asentimiento.

5.2 Propuesta y aprobación, si procede, de un nuevo título propio:

5.2.1.1 *Máster en Ciberseguridad: Red Team - Blue Team*

Se aprueba por asentimiento.

5.3 Propuesta y aprobación, si procede, de cambios en los horarios del segundo cuatrimestre de los másteres IPCV e I2ICSI para adecuarlos a la oferta de cursos de idiomas del máster Erasmus Mundus.

Se aprueba por asentimiento.

6 Asuntos de Internacionalización

El Subdirector informa sobre las convocatorias de movilidad de la EPS para el próximo curso: 49 solicitudes Erasmus y 11 por convenios internacionales.

También informa sobre un nuevo convenio propuesto con la Universidad de la República de Uruguay que se presenta a la próxima Comisión de Internacionalización de la UAM.

7 Asuntos de Investigación e Innovación

Ningún asunto que tratar.

8 Asuntos Económicos e Infraestructura

El Subdirector informa sobre los siguientes asuntos:

- La situación del árbol en riesgo sobre la que se preguntó en la pasada JdC: En este sentido, el Subdirector indica que, según la información recibida por parte del Director de Obras e Infraestructuras de la UAM, la responsabilidad al respecto recae en el Ayuntamiento de Madrid.

- El cambio de los discos duros de los laboratorios de la EPS que, tras esta actualización, arrancan en 1 minuto, siendo ésta una mejora solicitada en anteriores JdC.

9 Asuntos de Estudiantes y Empleabilidad

Ningún asunto que tratar.

10 Asuntos de Estudios de Grado

10.1 Propuesta y aprobación, si procede, del horario del Grado en Ingeniería Informática para el curso 2020/21

Se aprueba por votación tras el debate que se incluye a continuación.

En primer lugar, el Subdirector explica la motivación de esta propuesta de modificación de los horarios en el Grado de Ingeniería Informática.

A continuación, interviene Daniel Martín indicando que los estudiantes van a votar en contra de esta propuesta, aunque en su momento, en la correspondiente comisión, votaron a favor. Este cambio se debe a ulteriores conversaciones con otros estudiantes.

Pablo Molins pregunta si se ha tenido en cuenta la conciliación para el PDI.

Tras el debate tiene lugar la correspondiente votación con el siguiente resultado: 17 votos a favor, 5 en contra y 4 abstenciones.

Finalmente, el Director insta a la comisión a seguir trabajando en estos horarios para poder recoger, dentro de lo posible, aspectos que puedan ser mejorables.

11 Nombramientos

El Director comunica el nombramiento de Francisco Jurado Monroy como Delegado del Director para la coordinación del Grado en Ingeniería Informática. Nombramiento que será efectivo a partir del 1 de febrero de 2020. Francisco Jurado sustituye a Luis Fernando Lago en este cargo y el Director manifiesta su agradecimiento expreso a ambos: a Luis Fernando Lago por el excelente trabajo realizado hasta la fecha y a Francisco Jurado por su disponibilidad para hacerse cargo a partir de este momento.

A continuación tienen lugar algunas intervenciones relativas a erratas existentes en la publicación de los nombres de los miembros de algunas comisiones. El Director indica que basta con que se comuniquen dichas erratas a dirección para su corrección.

12 Ruegos y Preguntas

Álvaro Muñoz procede a realizar los ruegos que se incluyen a continuación:

- *“Desde el estamento de estudiantes, se ruega a la Junta de Centro que en el periodo de exámenes ordinarios de enero haya un mayor número de laboratorios abiertos, especialmente teniendo en cuenta que hay algunas asignaturas que requieren del uso de dichos laboratorios.*
- *Desde el estamento de estudiantes, se ruega a la Junta de Centro que se cree una rúbrica de evaluación para la asignatura de Prácticas Externas, de cara a que los criterios de evaluación sean más homogéneos y esclarecedores. También ruegan que se disponga de una guía o plantilla para la realización de la memoria de dicha asignatura.*
- *Desde el estamento de estudiantes, ante la, según los estudiantes, falta evidente de procedimientos frente a faltas de profesores o circunstancias no contempladas en la normativa actual, se ruega a la Junta de Centro que se eleve al Rectorado, aprovechando la próxima modificación de la normativa de evaluación, que se contemplen dichos supuestos, idealmente proveyendo también de una guía de actuación frente a dichos supuestos.*
- *Desde el estamento de estudiantes, se ruega a la Junta de Centro que traslade a los profesores la recomendación de un uso adecuado del papel a la hora de realizar exámenes, siguiendo la línea general del compromiso de la UAM con la declaración de emergencia climática, aprobada el pasado 4 de octubre de 2019 en Consejo de Gobierno”.*

Finalmente, Pablo Molins pregunta sobre si existe en la UAM alguna acción encaminada a instalar contenedores para basura orgánica en offices y comedores de estudiantes.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.